



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

CON 256 ALUMNOS Abre la UACM curso en los reclusorios

Se atenderá para a un total de 256 estudiantes e impartirá 55 cursos, con un total de 39 profesores

PATRICIA RAMÍREZ

El Programa de Educación Superior para Centros de Reinserción Social de la Ciudad de México de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) abrió generación 2022-II para internos, con 124 matriculados en la licenciatura en Derecho, distribuidas en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (74 matrículas, dos grupos) y en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte (50 matrículas, dos grupos), siendo ésta la mayor cifra que se ha brindado hasta el momento.

El PESCER atenderá en total, para este semestre 2022-II, un total de 256 estudiantes; impartirá 55 cursos, con un total de 39 profesores.

Tras dos años de pandemia, se llevaron a cabo las ceremonias de apertura en dichos centros. En el Reclusorio Preventivo Varonil Norte encabezaron el inicio de clases el maestro César Enrique Fuentes Hernández, Coordinador Académico; Mtra. Elia Echeverría Arjonilla, Responsable del Programa de Integración; y la Lic. Eva Becerril Vargas, asistente de la Oficina Central de Registro Escolar. Por parte de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, participó el Lic. Enrique Serrano Flores, Subsecretario de Sistema Penitenciario; el Lic. Luis Ángel Hernández Salas, director del Reclusorio Preventivo Varonil Norte; y Teresa Molina Estrada, subdirectora de Vinculación Educativa de la subsecretaría

de Sistema Penitenciario.

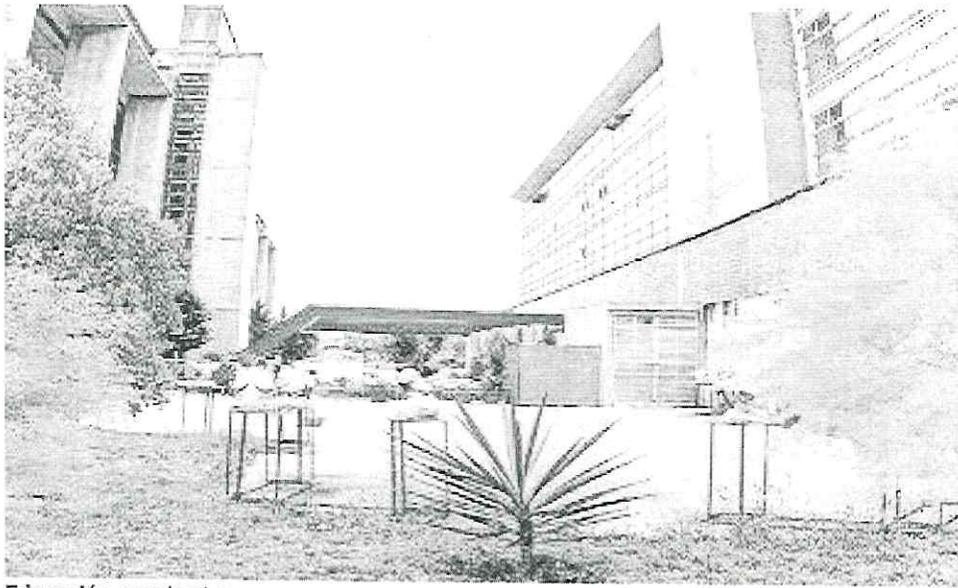
En el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (el miércoles 10 de agosto), Tania Hogla Rodríguez Mora, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, dio la bienvenida a los estudiantes; acompañada por Elia Echeverría Arjonilla, Responsable del Programa de Integración; y Luis Enrique Garduño Castellanos, responsable de la Oficina Central de Registro Escolar.

Durante cada ceremonia se hizo entrega a los estudiantes de un paquete de materiales didácticos (Ley de UACM, Proyecto Educativo UACM, libros y revistas editados por nuestra Universidad de la Colección Galatea, Principia, Revistas Palabrijes, Mefisto) así como un cuaderno, lápiz y pluma.

El PESCER ofrece servicios de educación superior mediante el Convenio de Colaboración Interinstitucional firmado entre la UACM y la subsecretaría de Sistema Penitenciario el primer convenio firmado el 13 de diciembre de 2004 y el segundo el 13 de diciembre de 2017.

Las actividades iniciaron el 18 de abril de 2005, lo cual arroja 17 años de trabajo en siete centros de reclusión. Durante este tiempo se han otorgado 1160 matrículas; se han entregado 95 certificados de terminación de estudios y 40 títulos (39 de la Licenciatura en Derecho y 1 de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana). Todo ello con el apoyo de 391 profesores. Asimismo, se han realizado un sinnúmero de actividades de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.





Educación para los internos. FOTO: ARCHIVO

Servicios de
educación superior
mediante el Convenio
firmado entre UACM
y la subsecretaría
del Sistema
Penitenciario. :

CIUDAD



REINSERTA

Ven en penales pilar para plan integral de seguridad

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

“No puede haber estrategia integral de seguridad si no tomamos al sistema penitenciario como uno de los pilares”, advirtió José Pablo Balandra, coordinador de dirección general de la asociación civil Reinserta.

En entrevista para la Primera Emisión de **Imagen Informativa**, Balandra subrayó que la crisis de violencia en Chihuahua “nace, y esto es muy simbólico, que nace en el interior del Cereso número tres de Juárez”, por ello, urgió a “voltear a ver a las cárceles para entender que lo que los ciudadanos viven afuera está estricta y significativamente correlacionado con lo que se vive en el interior de un penal”.

Expuso que es curioso que esta crisis se generara en Chihuahua, que era un ejemplo nacional de “cómo se manejaban las cárceles, por ahí de 2010 al 2015, hubo mucho orden, disciplina, se coartaron esos espacios de poder que estaba ocupando la criminalidad y empezó la autoridad a tomarse ese rol y eso se vio en la disminución de delitos graves, al menos en 50 por ciento”.

Alertó que no es un caso aislado de Chihuahua, porque esto pasó en Puebla y es resultado del vacío que dejan las autoridades en las cárceles.

“El gobernador Miguel Barbosa hace unas semanas diciendo que en el penal de San Miguel se generaban alrededor de 3 millones de pesos semanales por toda la red de corrupción y criminalidad que

operan en un centro penitenciario, lo que ahora estamos viendo es el fruto de ese olvido, porque ante el vacío de poder que la autoridad deja al interior de un centro penitenciario, llega a los grupos criminales que operan desde ahí”.

Aseguró que, por lo menos, la mitad de quienes están privados de la libertad en las cárceles del país, “lo están por robo, quienes realmente viven en las cárceles no pueden acceder a una buena defensa”.

Los centros de reinsertión, acusó, no son lugares de segundas oportunidades, no son transitorios ni para renovarse, lo que estamos haciendo son centros de olvido y de odio social, porque pensamos que ahí llega lo peor de la sociedad y la realidad no es esa”.

EL DATO

Postura

José Pablo Balandra señala que el país está “en una crisis de seguridad que se ha ido agudizando”.

